PRORROGA No. 04 SUSPENSIÓN N° 03 DEL CONTRATO DE OBRA N° 019 DEL 2023	
CONTRATANTE:	**EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL**
CONTRATISTA:	CONSORCIO ABASTECER 23
OBJETO:	CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA ABASTECER DE AGUA POTABLE A LOS HABITANTES LAS COMUNAS 12 Y 13 DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 26.353.092.065.oo
ADICIONAL No. 01	$ 4.151.483.338
ADICIONAL No. 02	$ 954.726.859
VALOR ACTUAL	$31.459.302.262
PLAZO:	**DIECINUEVE (19) MESES**
PRÓRROGA No. 01	15 de enero de 2024
PRÓRROGA No. 02	15 de marzo de 2024
PRÓRROGA No. 03	15 de mayo de 2024
PRÓRROGA No. 04	28 de junio de 2024
PRÓRROGA No. 05	29 de julio de 2024
PRÓRROGA No. 06	22 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	JORGE ELMER DIAZ MORALES Director de Planeación – IBAL S.A E.S.P
INTERVENTOR:	CONSORCIO TOLIMA 2023
FECHA DE INICIO	16 de marzo de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 01	15 de Agosto de 2024
FECHA DE REINICIACIÓN N° 01	20 de Agosto de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 02	03 de octubre de 2024
FECHA DE REINICIACIÓN N° 02	22 de octubre de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 03	06 de noviembre de 2024
FECHA DE PRÓRROGA No. 01 SUSPENSIÓN N° 03	20 de noviembre de 2024
FECHA DE PRÓRROGA No. 02 SUSPENSIÓN N° 03	05 de Diciembre de 2024

FECHA DE PRÓRROGA No. 03 SUSPENSIÓN N° 03	02 de enero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	08 de noviembre de 2024

A los diecisiete (17) días del mes de enero de 2025, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber, JORGE ELMER DÍAZ, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con **NIT 800.089.809-6**, de una parte y el señor **NELSON ALFONSO CASAS ALFONSO** quien actúa como represéntate legal del **CONSORCIO TOLIMA 2023** identificada con **NIT 901.687.324-8** en su calidad de interventor del contrato; y por la otra, **YOLI MARCELA LOZANO BARRETO** identificada con cédula de ciudadanía No. 38.361.752, en su calidad de Representante Legal de la empresa **CONSORCIO ABASTECER 23** identificada con **NIT 901.683.056-0**, con el fin de suspender el contrato en mención, por el término de **QUINCE (15) DÍAS**, teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:
El constructor mediante comunicado **COM-COOR-ABAS-102-24,** en el cual manifiesta que la empresa de servicios **CELSIA**, realizo visita de recibo técnico el pasado **03 de enero de 2025**, de la cual derivo informe con no conformidades el pasado **14 de enero de 2025**, las cuales fueron atendidas por el constructor y remitidas el **16 de enero de 2025**, por lo cual se debe dar espera a la respuesta del proveedor de servicios **CELSIA**, para poder continuar con el proceso de energización.

Señor: **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P.**

Fecha: **16/01/2025 02:14:10 PM**

Etapa: **Solicitud de Recibo Técnico**

Se ha registrado con éxito su solicitud de Recibo Técnico, para el proyecto número **202402041 - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP BARRIO BOQUERÓN.**

Su caso será atendido y solucionado de acuerdo con los alcances y niveles definidos por la compañía. Durante las diferentes etapas del servicio le serán comunicados sus avances a través del correo electrónico registrado o también podrá realizar las consultas directamente a través del siguiente enlace: https://nube.celsia.com:4443/provision/#/solicitudes/solicitud/1B7AE729

Cordialmente,

Proyectos Particulares

CELSIA

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario mantener la **suspensión No. 03** del contrato de obra 019 de 2023, hasta tanto no se supere la situación antes manifestada por un término de **QUINCE (15) DÍAS** con el compromiso que si las circunstancias se superan con anticipación se reiniciará el contrato, para continuar con la etapa de liquidación.

Aclarando que, al momento las obras civiles y de interconexión ya se encuentran ejecutadas y que la funcionalidad del sistema se puede garantizar dentro de esta ejecución. que el sistema se encuentra en la puesta en marcha.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,

YOLI MARCELA LOZANO BARRETO
Representante Legal
Consorcio Abastecer 23

JORGE ELMER DÍAZ MORALES
Director de Planeación (E)
IBAL S.A E.S.P OFICIAL
Supervisor contrato 019 de 2023

NELSON ALFONSO CASAS ALFONSO
Representante Legal
CONSORCIO TOLIMA 2023
Interventoría contrato 019 de 2023

CONSORCIO ABASTECER 23

COM-COOR-ABAS-102-24

Ibagué, 17 de enero de 2025

Señores

CONSORCIO TOLIMA 2023

ATN. RICARDO GAONA

Director de interventoría

ASUNTO: PRÓRROGA NO. 04 SUSPENSIÓN NO. 03 CONTRATO 019 DE 2023.

REF: CONTRATO 019 DE 2023 **OBJETO:** CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA ABASTECER DE AGUA POTABLE A LOS HABITANTES LAS COMUNAS 12 Y 13 DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ.

Respetado ingeniero,

Por medio de la presente nos permitimos solicitar prórroga No. 04 de la suspensión No. 03, teniendo en cuenta los hechos que dieron origen a la prórroga No. 03 de la suspensión No. 03, en donde se manifestó que el proyecto está en proceso de energización por parte del proveedor de servicios CELSIA, el cual programó visita de recibo técnico el pasado **03 de enero de 2025**, cómo se puede constatar en el siguiente correo.

Señor: **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P.**

Reciba un saludo cargado de buena energía.

Se ha programado visita de Recibo Técnico para el proyecto número **202402041 - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP BARRIO BOQUERÓN.**

Personal de la interventoría de CELSIA se pondrá en contacto con:

Adolfo León Hernández

3104277948

Se requiere visita para revisión de obra ubicada en el municipio de Ibagué CL 21 # 38 SUR - 35 LT 25 BARRIO BOQUERON

Teniendo en cuenta lo anterior, se recibió visita de la cual se deriva informe remitido el pasado martes 14 de enero de 2025 por parte de CELSIA, en el cual se describen una serie de no conformidades, las cuales fueron acatadas con celeridad por parte del CONSORCIO ABASTECER, quien el día de ayer radicó ante CELSIA las subsanaciones de las no conformidades.

Señor: **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P.**

Fecha: **16/01/2025 02:14:10 PM**

Etapa:**Solicitud de Recibo Técnico**

Se ha registrado con éxito su solicitud de Recibo Técnico, para el proyecto número **202402041 - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP BARRIO BOQUERÓN.**

Su caso será atendido y solucionado de acuerdo con los alcances y niveles definidos por la compañía. Durante las diferentes etapas del servicio le serán comunicados sus avances a través del correo electrónico registrado o también podrá realizar las consultas directamente a través del siguiente enlace: **https://nube.celsia.com:4443/provision/#/solicitudes/solicitud/1B7AE729**

Cordialmente,

Proyectos Particulares

CELSIA

Dicho lo anterior, se debe esperar nuevamente respuesta del proveedor de servicios, para así continuar con el proceso de **energización,** por lo tanto, es necesario solicitar la ampliación de la suspensión No. 03 del contrato 019 de 2023, por un término de **QUINCE (15) DÍAS** con el compromiso que si las circunstancias se superan con anticipación se reiniciará el contrato, para continuar con la etapa de liquidación.

Es de aclarar que el consorcio, ha estado acompañando dicho proceso, para poder obtener dicha maniobra.

Sin otro en particular,

YOLI MARCELA LOZANO BARRETO

R.L CONSORCIO ABASTECER 23

NIT. 901.683.056-0

Copia: JORGE ELMER DÍAZ MORALES- Supervisor contrato 019 de 2023- IBAL S.A E.S.P OFICIAL